

# La Libertad registró uno de los 13 feminicidios ocurridos en El Salvador entre enero y mayo de 2026

## Feminicidios y muertes violentas de mujeres, desagregadas por departamentos, período 1 de enero a 31 de mayo de 2026



**Fuente:** Elaboración propia con datos del monitoreo de medio de ORMUSA

Entre el 1 de enero y al 31 de mayo de 2026, el Observatorio de Ciudad Arce registró un total de 13 feminicidios a nivel nacional. De estos, uno ocurrió en el departamento de La Libertad, en la playa El Sunzal, en Tamanique, municipio de La Libertad Costa.

Estos datos fueron recopilados a través del monitoreo de medios de comunicación que realiza ORMUSA.

El crimen fue reportado el 9 de mayo de 2026, la víctima una mujer asesinada al interior de un rancho privado ubicado en la playa El Sunzal, distrito de Tamanique, municipio de La Libertad Costa.

1. Observatorio de Violencia contra las Mujeres - ORMUSA. (2025). 13 feminicidios y muertes violentas de mujeres durante los primeros cinco meses de 2026.

<https://observatoriodeviolenciaormusa.org/descargar/346/2026-1775012947/1b|pb3iD-U8JTO0aFs|p8hQd|p8DgBrQJ/2%20-%20Abril%20-%20Junio%20-%202026.pdf>

2. La Prensa Gráfica. (2026, 9 de mayo). Asesinan a mujer dentro de un rancho de playa en La Libertad. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/asesinan-a-mujer-dentro-de-un-rancho-de-playa-en-la-libertad-20260509-0019.html>

**Feminicidio en el departamento de La Libertad, desagregadas por distrito, mes, lugar, tipo de arma y relación con el agresor.  
(Periodo del 1 de enero al 31 de mayo 2026)**

No. de feminicidios	Municipio	Distrito	Mes del hecho	Lugar del hecho	Tipo de arma	Relación del agresor
1	La Libertad Costa	Tamanique	8 de mayo 2026	Rancho privado en la Playa El Sunzal	Arma blanca	Al parecer por su pareja sentimental

**\*No se determino la edad de la víctima**

**Fuente: Elaboración propia con datos del monitoreo de medio de ORMUSA**

De acuerdo con información preliminar difundida por medios de comunicación, la mujer presentaba lesiones provocadas con arma blanca. Tras el hallazgo, las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del crimen e identificar a la persona responsable.

Según reportes periodísticos, el principal sospechoso era la pareja sentimental de la víctima, quien presuntamente huyó del lugar después de cometer el hecho.

Posteriormente, la Policía Nacional Civil (PNC) informó sobre la captura de Fernando Javier Rivera Moreno, de 28 años, señalado como el presunto responsable del homicidio.<sup>(3)</sup>

De acuerdo con las investigaciones policiales, el crimen habría estado relacionado con una disputa por dinero proveniente de actividades ilícitas.

Este caso evidencia un patrón recurrente en los feminicidios registrados, donde las personas agresoras mantienen algún tipo de vínculo previo con las víctimas.

Durante el período analizado, en 10 de los 13 feminicidios registrados (77%), la persona agresora correspondía a una pareja sentimental, una persona conocida o mantenía algún vínculo cercano con la víctima. En contraste, en tres casos (23.1%) no fue posible determinar la relación existente entre la víctima y el agresor.

La predominancia de agresores pertenecientes al entorno cercano de las víctimas refleja que la violencia feminicida continúa ocurriendo principalmente en contextos de confianza y cercanía, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las medidas de prevención, detección temprana y protección frente a las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres.

3. <https://www.facebook.com/PoliciaNacionalCivil>